

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2023-2024
(13 DE OCTUBRE DE 2023)**

Siendo las nueve horas y quince minutos del día trece de octubre del dos mil veintitrés, se reunieron en sesión mixta los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista José Enrique Jeri Oré, se reunieron los congresistas María Acuña Peralta, Luis Alegría García, Diego Bazán Calderón, Nilza Chacón Trujillo, Patricia Chirinos Venegas, Miguel Ciccía Vásquez, Flavio Cruz Mamani, Jorge Flores Ancachi, Elva Julon Irigoín, Luis Kamiche Morante, Jeny López Morales, Jorge Marticorena Mendoza, Elizabeth Medina Hermosilla, Javier Padilla Romero, Francis Paredes Castro, Kelly Portalatino Ávalos, Segundo Quiroz, Barboza, Tania Ramírez García, Roberto Sánchez Palomino, Wilson Soto Palacios, Jhakeline Ugarte Mamani, Héctor Ventura Ángel, Raúl Huamán Coronado, Alex Paredes Gonzáles, César Revilla Villanueva y Elías Varas Meléndez. Solicitó licencia el congresista Cheryl Trigozo Reátegui. Justificó su inasistencia el congresista Segundo Montalvo Cubas. No justificó su inasistencia el congresista José Luna Gálvez. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Orden del día

El presidente invitó al señor Daniel Maurate Romero, titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para que sustente el presupuesto del Año Fiscal 2024. El ministro indicó que su presentación constara de 4 ítems, indicando primeramente la situación actual del sector resaltando que el 27,5% de hogares se encontraron en condiciones de pobreza, es decir, el gasto no supero la línea de pobreza y el 5,0% de hogares se encontraron en condiciones de pobreza extrema, es decir que su gasto no supero la línea de pobreza, en lo relacionado a la situación educativo destacó que 464, 383 egresaron del 5to, secundaria.

El ministro destacó que, en relación al empleo formal e informal, en el año 2022 la tasa de empleo informal fue 75,7% lo cual significo que 8 de cada 10 trabajadores se encontraron laborando en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), así como puestos asalariados sin seguro social o como trabajadores familiares no remunerados.

También se refirió a los altos niveles de inadecuación ocupacional entre jóvenes profesionales, como también hizo mención a las encuestas de talento digital y el proyecto regional del BID, seguidamente se refirió al marco estratégico del sector, la visión, misión, así como la política general de gobierno y los ejes estratégicos del sector.

Seguidamente, el ministro pasó a explicar el avance de la ejecución presupuestal 2023 y su respectiva evaluación presupuestal, y en relación a las metas del periodo 2020-2023, de igual manera la distribución del proyecto resaltó que en relación al 2023 hay una variación del -27.7%.

Finalmente, el señor expositor detalló la distribución por categoría presupuestal por genérica de gasto y pliegos, y en lo relacionado a los proyectos de inversión indico que estos ascienden a S/ 4.2 millones para el mejoramiento y ampliación de los servicios del Centro de Empleo y una asignación e S/ 2.3 millones para la creación de sistemas de inspección digital y líneas de digitalización; con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Huamán Coronado, Marticorena Mendoza, Soto Palacios, Ugarte Mamani, López Morales, Chacón Trujillo, Paredes Gonzáles, Julon Irigoín, Quiroz Barboza, Portalatino Ávalos, Varas Meléndez, Jeri Oré, Cutipa Ccama, Revilla Villanueva, Bazán Calderón, Medina Hermosilla, Paredes

Castro, Cruz Mamani, Paredes Castro, Quiroz Barbosa, Varas Meléndez, Sánchez Palomino, Portalatino Ávalos, las cuales fueron respondidos por el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo. El ministro respondió a las preguntas y comentarios y el presidente agradeció su presentación y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

A continuación, el presidente manifestó que se invitó al señor Josué Gutiérrez Córdor, Defensor del Pueblo, para que informe sobre el presupuesto 2024 de su sector. El invitado indicó primeramente la misión, la ampliación de funciones, así como la atención descentralizada a la ciudadanía con la explicación a través de imágenes y señalando se cuentan con 40 sedes desconcentradas con oficinas en las 24 regiones y 36 provincias a nivel nacional.

Seguidamente, en relación a la ejecución presupuestal hizo la explicación de los años 2022, 2023 con sus respectivas metas y para el año 2023 de los meses de enero a agosto indicó que se tiene una ejecución presupuestal del 61% a nivel devengado y del 85% a nivel certificado y como metas destacó los 91, 127 casos atendidos y 6,310 instituciones supervisadas; 1,715 actuaciones en conflictos sociales y 269 distritos pobres visitados, entre otros.

En las acciones de salud destacó que se impulsó y supervisó la vacunación COVID-19 de niños y adultos mayores, en educación refirió la emisión de varios informes, destacó además las acciones de los derechos de la mujer, acciones por los niños, niñas y adolescentes, y en relaciones a los conflictos sociales refirió la elaboración de 8 reportes mensuales de conflictos sociales, identificación de 242 conflictos sociales hasta agosto 2023, la realización de 1715 actuaciones defensoriales y la participación en 80 espacios de diálogo representando el 73.4%.

El defensor del pueblo, también mencionó la agenda pendiente de septiembre a diciembre 2023 en materia de salud, educación y demás; para luego detallar lo referido al presupuesto 2024 donde el 0,0563% es el porcentaje que el Estado invierte en la Defensa de Derechos a nivel nacional, para luego determinar la demanda adicional la cual asciende a un total de S/ 97, 270, 285 con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

Luego de la presentación, el presidente invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Huamán Coronado, Ugarte Mamani, Cruz Mamani, Bazán Calderón, López Morales, Quiroz Barboza, Sánchez Palomino, Julon Irigoín, y Jerí Oré. El Defensor del Pueblo respondió a las preguntas y comentarios y el presidente agradeció su presentación y lo invitó a retirarse cuando crea necesaria.

El presidente mencionó que se invitó al señor Leoncio Huayllani Taype, gobernador regional de Huancavelica, para que sustente el presupuesto del año 2024. El gobernador inició su presentación indicando que la misma consta de cuatro ítems, empezando por explicar el marco estratégico con su respectiva misión, visión, ejes estratégicos priorizados y metas.

Seguidamente el señor gobernador detalló el avance de la ejecución presupuestal y la distribución del proyecto de presupuesto 2024 por fuente de financiamiento, por genérica de gasto y pliego; de igual manera por programas presupuestales.

Además, el señor gobernador destacó que Huancavelica se constituye en motor de cambio por sus aportes a los sistemas alimentarios y de biodiversidad del país, destacó además de que su territorio posee ingentes recursos hídricos como también extensiones para plantas de energías renovables, y una potencial de inversión en actividades extractivas.

Asimismo, el señor expositor se refirió a las demandas no consideradas en el PIA 2024 en los sectores de educación y deudas sociales, como también en transporte, agricultura, sector productivo, sector

telecomunicaciones; así como también la demanda de proyectos a los sectores con un total de S/ 1, 826, 622,228.74; para finalmente detallar las conclusiones y dar por finalizada su presentación.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Huamán Coronado, Sánchez Palomino, Soto Palacios y Cruz Mamani; las cuales fueron respondidas por el gobernador regional. El presidente agradeció la presencia del gobernador y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

Finalmente, el presidente, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las catorce horas y treinta y seis minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

Jeri Oré, José Enrique
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Alegría García, Luis Arturo
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República